

INFORME TÉCNICO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DE INVERSIÓN PÚBLICA DE COSTA RICA 2027 - 2030

HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA Y PLAN PORTAFOLIO DE INVERSIÓN PÚBLICA 'BRAULIO
CARRILLO'

Administración Gubernamental: Fernández Delgado (Periodo Constitucional 2026-2030)

Presidenta de la República: Laura Fernández Delgado

Ministerio Rector del SNP: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan)

Ministra de Planificación: Carla Morales Rojas

*Dedicado oficialmente a la memoria de Braulio Carrillo Colina, figura clave de la construcción institucional y el orden
de la Hacienda Pública costarricense.*

SAN JOSÉ, COSTA RICA
AGOSTO DE 2026

CONTENIDO DEL INFORME

Sección del Informe Técnico	Página de Referencia
Resumen Ejecutivo y Declaración Político-Económica	Página 2
1. Enfoque Metodológico y Marco General de Gobernanza (GpRD)	Página 3
2. Análisis Detallado de las Ocho Metas Nacionales del PNDIP	Página 4
3. Capital Humano, Educación y Competencias del Futuro	Página 6
4. Portafolio Nacional de Inversión Pública (53 Proyectos)	Página 7
5. Desarrollo Territorial Descentralizado y Perspectiva de Género	Página 9
6. Marco de Seguimiento Gubernamental, Evaluación y Sostenibilidad	Página 10

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) 2027-2030 representa la hoja de ruta estratégica fundamental para el Estado costarricense, formulada en los primeros 100 días de la Administración Fernández Delgado. Con una proyección presupuestaria global que supera los **■9 billones** para los cuatro años (equivalente al **3.7% del Producto Interno Bruto nominal** anual), este instrumento unifica la promesa democrática con una rigurosa planificación financiera.

El plan establece ocho metas nacionales destinadas a impactar de forma directa la calidad de vida de la población mediante el modelo de **Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)**. Dentro de este marco, destaca un portafolio de **53 proyectos macro de inversión pública** en infraestructura que representa un desembolso estimado superior a los **■2.5 billones** (aproximadamente USD 5,500 millones) financiando obras viales, portuarias, hospitalarias y de transformación digital indispensable para elevar la competitividad de las regiones de menor desarrollo relativo de Costa Rica.

SÍNTESIS FINANCIERA Y ESTRATÉGICA DEL PNDIP 2027-2030:

- **Presupuesto Global Planificado:** Superior a **■9 billones** (3.7% del PIB nominal anual).
- **Portafolio de Inversión en Infraestructura:** **■2.5 billones** (USD 5,500 millones) en 53 proyectos.
- **Alineación Estratégica:** 59% de las metas ligadas al Plan Estratégico Nacional 2050 (PEN 2050).
- **Descentralización y Regiones:** 30.5% de las metas desagregadas regionalmente; 23% con enfoque de género.

1. ENFOQUE METODOLÓGICO Y MARCO GENERAL DE GOBERNANZA

La formulación del PNDIP 2027-2030 marca un hito metodológico al implementarse en el seno del Sistema Nacional de Planificación bajo la rectoría del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). Rompiendo con esquemas puramente centralizados, este plan se erige como el resultado de una estrecha vinculación entre la voluntad popular y la factibilidad fiscal. La Administración ha consagrado el principio de la Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) como base estructural, exigiendo que cada colón invertido se traduzca en impactos tangibles y medibles en el bienestar social.

Metodología de Formulación y Consulta Ciudadana

Para garantizar la legitimidad democrática y territorial, el PNDIP se diseñó a través de cuatro amplios procesos de consulta ciudadana y participación social, capturando directamente las necesidades locales de la población civil, así como las visiones técnicas de las Agencias Regionales de Desarrollo (AREDES) y los Comités Intersectoriales Regionales (CIR). Las propuestas recopiladas fueron canalizadas hacia los ministerios rectores de cada sector para evaluar su viabilidad técnica e incorporarlas formalmente en la programación programática.

Vínculo con la Planificación a Largo Plazo

A diferencia de administraciones previas, este plan se acopla a la visión de largo plazo del país. El **59% de sus metas estratégicas** está directamente alineado con los objetivos del Plan Estratégico Nacional 2050 (PEN 2050), asegurando la continuidad de las políticas de Estado en competitividad, transición verde e inclusión. Asimismo, la formulación acelerada del plan en los primeros 100 días de la administración permitió acoplar sus objetivos antes del ejercicio de presupuesto anual de 2027, garantizando un fuerte vínculo entre planificación y hacienda pública como exige la ley.

EL MANDATO DE GOBERNANZA DE LA LEY 8131 (ARTÍCULO 4):

En palabras de la ministra de Planificación, Carla Morales Rojas, 'la planificación sin presupuesto es demagogia y el presupuesto sin planificación es gasto estéril'. Por consiguiente, los Planes Operativos Institucionales (POI) de todo el sector público están obligados a responder directamente a las metas nacionales del PNDIP.

2. ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OCHO METAS NACIONALES

Para garantizar un desarrollo seguro, próspero e innovador, el PNDIP 2027-2030 define ocho variables estratégicas de carácter nacional que guiarán la acción del Estado durante la presente administración. Estas metas interconectadas están sujetas a un seguimiento constante:

Meta Nacional	Indicador Estratégico	Línea Base (2025)	Meta Cierre (2030)
1. Crecimiento Económico	Crecimiento real anual del PIB	4.6%	3.6% a 3.9%
2. Competitividad	Índice de Competitividad Nacional	56.2 puntos	61.2 puntos
3. Reducción de Pobreza	Porcentaje de hogares en pobreza	15.2%	14.4%
4. Reducción de Desempleo	Tasa de desempleo abierto total	6.7%	6.2% (M: 6.3% / H: 5.9%)
5. Disminución de Desigualdad	Coefficiente de Gini	0.495	0.491
6. Mejora de la Educación	Escolaridad neta diversificada	60.0%	76.0%
7. Seguridad Ciudadana	Homicidios por cada 100,000 hab.	16.8	15.3 (Reducción de 1.5 pts)
8. Descarbonización	Razón emisiones CO2eq respecto al PIB	0.293	0.180

Análisis de Crecimiento Económico y Competitividad

Crecimiento del PIB: La proyección de crecimiento real moderado de la economía de entre 3.6% y 3.9% anual al 2030 se formula con responsabilidad fiscal para asegurar un gasto público sostenible. El objetivo es que la expansión no se concentre en sectores aislados, sino que actúe como dinamizador del mercado de empleo en las zonas rurales e indígenas.

Índice de Competitividad Nacional (ICN): Pasar de 56.2 a 61.2 puntos implica un robustecimiento de la competitividad de los cantones periféricos. Las intervenciones públicas se enfocarán en la modernización de los marcos regulatorios cantonales, reducción de brechas digitales territoriales, infraestructura de conectividad y simplificación administrativa.

2. ANÁLISIS DETALLADO DE LAS METAS NACIONALES (CONTINUACIÓN)

Estrategias de Combate a la Pobreza, Desempleo y Desigualdad

La trilogía de objetivos socioeconómicos representa uno de los desafíos políticos más ambiciosos y estructurales de los últimos años para Costa Rica, buscando romper la inercia del estancamiento social:

Meta 3: Reducción de la Pobreza (Hogares Pobres al 14.4%)

La meta consiste en disminuir el porcentaje de hogares pobres al 14.4% para el año 2030, partiendo de una línea base de 15.2% en 2025. El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) prevé lograr una reducción inicial de aproximadamente 6,000 familias en el primer año de vigencia del plan. Para alcanzar el objetivo global, la estrategia gubernamental contempla una asignación enfocada de recursos asistenciales y programas de desarrollo productivo integrales:

- Otorgamiento de subsidios condicionados y acompañamiento técnico para más de 44,000 personas en condición de pobreza extrema.
- Articulación estrecha entre el subsidio social directo y programas obligatorios de empleabilidad y emprendimiento del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).
- Garantizar que los programas de subsidio de vivienda entreguen 45,000 bonos familiares a hogares sin techo propio.

Meta 4: Reducción del Desempleo Abierto al 6.2%

El plan establece la reducción paulatina de la tasa de desempleo nacional al 6.2% en 2030. Un componente clave y de gran innovación técnica es la **desagregación diferenciada de las metas por género**, fijando un objetivo de 5.9% para hombres y un 6.3% para mujeres, con el fin de corregir las brechas de desempleo femenino históricas. Las intervenciones sectoriales se concentran en bilingüismo, competencias digitales aplicadas al empleo y programas de incentivo al emprendimiento regional.

Meta 5: Reducción de la Desigualdad (Gini a 0.491)

Disminuir el coeficiente de desigualdad de ingresos Gini de 0.495 a 0.491 para el año 2030 es una meta dirigida a lograr una distribución equitativa de los frutos del crecimiento. La Administración Fernández Delgado canalizará transferencias directas de alto impacto como el programa 'Avancemos' y becas técnicas para asegurar que el capital humano de las regiones periféricas acceda a salarios de sectores competitivos globales, evitando un desarrollo desigual.

2. ANÁLISIS DETALLADO DE LAS METAS NACIONALES (CONTINUACIÓN)

Seguridad, Educación y Sostenibilidad Ambiental

Las metas de educación, seguridad ciudadana y descarbonización completan la visión integral del desarrollo, enfrentando de frente la crisis educativa, el aumento del crimen y los efectos del cambio climático:

Meta 6: Elevación de la Escolaridad Diversificada al 76%

El PNDIP se plantea una de las metas de mayor alcance histórico en educación costarricense: elevar la tasa neta de escolaridad en educación diversificada del 60.0% registrado en 2025 al 76.0% en 2030. La estrategia radica en evitar la deserción escolar en los últimos años académicos a través del fortalecimiento del programa de subsidios Avancemos (370,000 beneficiarios) y mejorando sustantivamente la infraestructura escolar.

Meta 7: Seguridad Ciudadana (Tasa de Homicidios a 15.3 por 100,000 hab.)

El PNDIP aborda directamente la severa crisis de violencia de Costa Rica, comprometiendo al Estado a reducir la tasa de homicidios dolosos en 1.5 puntos (pasando de la línea base de 16.8 en 2025 a 15.3 por cada 100,000 habitantes en 2030). La presidenta Laura Fernández advirtió que dará un seguimiento riguroso a las metas del sector y llamó a reformar la legislación procesal penal para impedir la liberación anticipada de cabecillas de organizaciones criminales criminales.

- Puesta en marcha del Centro de Alta Contención contra el Crimen Organizado (CACO) para aislar y neutralizar el accionar del narcotráfico.
- Implementación del Centro Nacional de Mando y Control Policial C5 de última generación tecnológica.
- Ejecución total del programa penitenciario 'Cero Ocio' para obligar a privados de libertad a trabajar y educarse.
- Inversión de alto impacto preventivo mediante programas dirigidos a más de 760,000 estudiantes de primaria para evitar su reclutamiento en bandas delictivas.

Meta 8: Descarbonización (CO2 eq / PIB a 0.180)

Para garantizar la transición energética y el desarrollo ecológico del país, el plan propone reducir la razón de emisiones de dióxido de carbono equivalente en relación con el PIB, bajando de 0,293 en 2025 a 0,180 en 2030. Este indicador permite desacoplar el crecimiento del PIB del impacto ecológico mediante la electromovilidad, la modernización de la matriz de transporte y la agricultura de baja intensidad de carbono.

3. CAPITAL HUMANO, EDUCACIÓN Y COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

La mejora de la productividad y la atracción de inversión extranjera directa de alta tecnología dependen de la calidad y capacidades del capital humano nacional. Por ello, el PNDIP 2027-2030 no se limita a metas de escolaridad tradicional, sino que despliega una completa matriz de indicadores de competencias técnicas, científicas y bilingües:

Programa / Área de Intervención	Población Meta	Detalle de la Meta de Cierre (2030)
Beca Escolar 'Avancemos'	370,000 estudiantes	Mantener subsidio para evitar la deserción.
Bono de Vivienda	45,000 hogares	Otorgar subsidios habitacionales familias vulnerables.
Régimen No Contributivo (RNC)	20,000 pensionados	Crear nuevas pensiones para adultos mayores.
Subsidios de Empleabilidad	44,000 personas	Subsidios y capacitación del INA para el empleo.
Estrategia Nacional STEM	Centros educativos	Duplicar la cantidad de centros bajo modelo STEM.
Colegios Científicos	10 nuevos colegios	Apertura de colegios en zonas periféricas.
Educación Técnica	85,000 estudiantes	Carreras técnicas MEP, INA, CUC y CUL.
Bachillerato Empleabilidad	16,000 adultos	Graduar adultos mediante programas de rezago.
Bilingüismo Nacional (Inglés)	75% graduados diversif.	Graduados alcanzan nivel B1 o superior.
Certificación Digital	33,000 personas	Certificar competencias para empleo tecnológico.
Inglés INA	28,000 egresados	Egresar técnicos bilingües del INA al 2030.

Pilares Clave para la Transformación del Talento Humano

Estrategia Bilingüe Integral: Garantizar que el 75% de los graduados de educación diversificada obtengan una certificación de nivel B1 o superior en inglés (comprensión de escucha y lectura) representa el mayor esfuerzo país para alinear la formación académica con las demandas del sector de servicios globales y manufactura avanzada.

Inclusión Tecnológica (STEM) e Infraestructura: Al duplicar los centros que aplican la Estrategia STEM e inaugurar 10 nuevos colegios científicos, se promueve la movilidad social desde la etapa secundaria. Paralelamente, el MEP atenderá la infraestructura de 368 centros, priorizando la intervención del 40% de escuelas que tienen órdenes sanitarias activas.

4. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN PÚBLICA: INFRAESTRUCTURA DE ALTO IMPACTO

El Plan Nacional de Inversión Pública que forma parte del PNDIP 2027-2030 representa el motor de reactivación económica del plan, movilizandando más de **■2.5 billones** (USD 5,500 millones) en el cuatrienio. Este portafolio prioriza la finalización de obras estratégicas rezagadas, la sustitución de puentes en mal estado, la modernización del sistema hospitalario nacional y la habilitación de infraestructura portuaria crucial para la competitividad cantonal:

Proyecto / Obra Estratégica	Sector / Infraestructura	Meta Proyectada al 2030
Ampliación Carretera San José-San Ramón	Vial y Movilidad	Alcanzar el 74% de avance físico en la ampliación y mejoramiento integral.
Carretera a San Carlos	Vial y Movilidad	Completar la obra entre Bernardo Soto y Florencia.
Ampliación Ruta 1 (Barranca-Limonal)	Vial y Movilidad	Finalizar la ampliación y rehabilitación de carriles.
Rehabilitación de Puentes Nacionales	Vial y Movilidad	Construir, rehabilitar o sustituir un total acumulado de 83 puentes.
Tren Rápido de Pasajeros de la GAM	Transporte Terrestre	Lograr un 80% de avance en la ejecución física de la obra.
Proyecto de Agua para la Bajura	Hídrico e Infraestructura	Alcanzar un 80% de ejecución para garantizar el recurso hídrico en Guanacaste.
Marina y Terminal de Cruceros de Limón	Portuario y Marítimo	Alcanzar un 45% de avance físico en la construcción de la terminal.
Modernización de Puerto Caldera	Portuario y Marítimo	Registrar un 53% de avance en las obras de modernización.
Nuevo Hospital Max Peralta (Cartago)	Salud Pública	Avanzar significativamente en el diseño y construcción física del centro.
Hospital Tony Facio (Limón)	Salud Pública	Iniciar formalmente la construcción física del centro médico caribeño.
Servicio Hemato-oncología Calderón Guardia	Salud Pública	Concluir y poner en operación el servicio especializado.
Infraestructura Hídrica y Saneamiento	Hídrico	Desplegar más de 10 proyectos nacionales de agua potable y saneamiento.

Impacto del Sector Salud e Hídrico

La construcción del nuevo Hospital Dr. Maximiliano Peralta Jiménez en Cartago y el Hospital Tony Facio en Limón representa una inversión prioritaria para descentralizar la atención médica especializada de la GAM. Por su parte, el proyecto de **Agua para la Bajura (80% de avance)** es un hito de infraestructura hídrica para el desarrollo agropecuario y turístico de la provincia de Guanacaste, garantizando el recurso para el consumo humano y de riego ante la variabilidad del clima.

5. INCLUSIÓN SOCIAL, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DESARROLLO REGIONAL

El PNDIP 2027-2030 rompe con la inercia de la planificación macrocefálica costarricense. Históricamente, la inversión pública y las oportunidades laborales de alta productividad han tendido a concentrarse de forma desproporcionada en las provincias centrales de la Gran Área Metropolitana (GAM), consolidando un fenómeno denominado por la presidencia como '**la Costa Rica de dos velocidades**'. Para erradicar este desarrollo desigual, el plan incorpora de manera transversal dos pilares técnicos:

El Enfoque de Regionalización Territorial (30.5%)

Un **30.5% de las metas nacionales e intervenciones públicas** del plan se encuentra formalmente desagregado por región de planificación, mientras que el **32% se asocia de forma directa** a los Planes Regionales de Desarrollo. La presidenta Laura Fernández Delgado enfatizó que 'nacer en una zona rural, costera o fronteriza no puede seguir determinando el futuro de una persona'. Por ello, la asignación del presupuesto del portafolio se distribuye con criterios territoriales para cerrar brechas en conectividad vial periférica, acceso a agua potable, educación técnica y la dotación de telecomunicaciones a los 24 territorios indígenas de Costa Rica.

La Incorporación de Perspectiva de Género (23%)

De manera inédita, el **23% de las metas sectoriales y de intervención del PNDIP** incorpora explícitamente una perspectiva y criterios de género. El ejemplo más claro de esta técnica de planificación es el diseño de la **Meta Abierta de Desempleo (6.2%)**, la cual establece un objetivo de 5.9% para hombres y un 6.3% para mujeres, reconociendo las barreras adicionales que sufren las mujeres en el mercado laboral formal. Mideplan orientará recursos hacia programas específicos del INA, el IMAS y la Red de Cuido para garantizar que las mujeres cuenten con oportunidades reales de empleabilidad, capacitación técnica en STEM y apoyo a emprendimientos cantonales.

LA VISIÓN TERRITORIAL DE LA ADMINISTRACIÓN FERNÁNDEZ DELGADO:

'Mientras yo sea la presidenta de la República, las metas de Costa Rica se van a cumplir con ojos de desarrollo regional' (Laura Fernández Delgado, Presentación Oficial del PNDIP en Heredia). El plan busca garantizar el desarrollo equitativo de las comunidades costeras, fronterizas y rurales.

6. MARCO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Para garantizar que el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2027-2030 no se convierta en una simple declaración de intenciones, Mideplan ha estructurado un riguroso marco de monitoreo, fiscalización y rendición de cuentas. El plan abandona los esquemas tradicionales de seguimiento estático e introduce el concepto de 'seguimiento feroz' exigido directamente por la presidencia de la República, obligando a los ministros y presidentes ejecutivos del gabinete a rendir cuentas de forma periódica sobre los avances físicos y financieros de sus compromisos.

Mecanismos de Monitoreo y Rendición de Cuentas

Mideplan, como ente rector del Sistema Nacional de Planificación (SNP), dará seguimiento sistemático e interactivo al avance de las 49 metas sectoriales, las 169 intervenciones y los 53 proyectos mediante las siguientes herramientas e instancias:

- **Informes Semestrales de Avance Físico-Financiero:** Reportes técnicos internos elaborados por Mideplan para evaluar el desempeño de cada ministerio rector.
- **Informes Anuales de Rendición de Cuentas:** Documentación oficial consolidada remitida a la Asamblea Legislativa de la República y a la Contraloría General de la República (CGR) cada primero de mayo.
- **Evaluaciones Específicas de Políticas Públicas:** Análisis de impacto social y económico de las intervenciones del plan para corregir desviaciones operativas en tiempo real.
- **Evaluación Presupuestaria Vinculante:** Vinculación obligatoria de los presupuestos institucionales anuales de las entidades públicas con el cumplimiento de las metas del plan, bajo la fiscalización técnica de la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Sostenibilidad Fiscal y Sostenibilidad en el Tiempo

El PNDIP 2027-2030 destaca por su alto sentido de responsabilidad fiscal. Al plantear un presupuesto global de **■9** billones financiado con el 3.7% del PIB nominal anual, el plan no compromete la estabilidad macroeconómica del país. Al contrario, promueve un crecimiento equilibrado y ordenado que favorece la recaudación, la formalización tributaria y el empleo seguro, garantizando que el desarrollo social camine de la mano del equilibrio de la Hacienda Pública de Costa Rica.

FIN DEL INFORME TÉCNICO